

**“LA COMPETENCIA EN LOS MERCADOS REGULADOS”
Intervención en Taller sobre Derecho de la Competencia y Consumo
Viernes 7 de abril (Managua – Nicaragua)**

Es para mí un placer estar hoy aquí con ustedes en este hermoso país y tener la oportunidad de trasladarles algunos puntos de vista sobre asuntos que creo nos afectan a todos los presentes.

Cuando pensaba qué les iba a decir hoy aquí me planteé abordar cuestiones locales, relativas a la importancia del desarrollo de la competencia y la buena regulación para Nicaragua. Pronto deseché la idea, pues entiendo que ustedes saben mucho más que yo sobre este particular y que sería más útil para todos realizar una serie de reflexiones de carácter más general, que nos ayuden a afrontar retos importantes para todos.

Vivimos tiempos de transformaciones, momentos de cambio. En lo económico y en lo político. Varias fuerzas imparables están transformando el mundo que conocíamos: globalización, digitalización, envejecimiento poblacional. El tejido productivo y la sociedad están siendo sacudidos por estas fuerzas. En Europa, pero también en Latinoamérica, en Asia, en todo el mundo.

Déjenme darles dos datos para que sean conscientes de la magnitud y velocidad del cambio:

- La primera Tablet comercial vendida a gran escala se puso en el mercado en enero de 2010. ¡Hace apenas siete años!
- A principios del mes pasado IBM anunció la primera iniciativa industrial para construir y comercializar sistemas de computación cuántica universales, que ofrecerá a través de la nube.

Como ven, están pasando cosas que antes sólo imaginábamos a partir de las películas de ciencia ficción. Y están pasando muy rápido. Las transformaciones generan fuertes tensiones entre ganadores y perdedores del cambio. Y miedo al cambio, a la incertidumbre. Riesgos difíciles de valorar.

¿Cómo reaccionar?

De nuestra reacción depende nuestro bienestar futuro y el de nuestros hijos. No nos podemos equivocar.

Dos discursos alternativos. (No pensar en derecha e izquierda pues hay de todo en todos los lados). Un discurso que apela al sentimiento y al miedo. Y otro que apela a la razón, a la evidencia. Un discurso populista y uno realista. Un discurso construido en torno a la esperanza de que “otro mundo es posible” que no detalla cómo alcanzarlo. Y un discurso construido en torno a la existencia de problemas y

desafíos que deben ser afrontados con enorme esfuerzo y gran detalle, uno a uno, poco a poco, buscando consensos.

La CNMC se instala en el realismo y propone soluciones basadas en la utilización de la competencia y regulación económica eficiente como mecanismos para afrontar las transformaciones de nuestro tiempo, como herramientas para facilitar la adaptación de nuestra sociedad y su tejido productivo a la nueva realidad.

Allí donde el funcionamiento de la libre competencia no permita alcanzar el mejor resultado, son necesarias soluciones regulatorias. Esta regulación debe ofrecer soluciones proporcionales a los objetivos públicos perseguidos, de forma que condicionen sólo en lo imprescindible el libre albedrío.

Siempre existen caminos regulatorios alternativos pero nunca debemos olvidar que el respeto de la libertad de empresa y la competencia:

- Es lo más respetuoso con la libertad individual.
- Suele funcionar pues genera incentivos correctos para un comportamiento beneficioso para el individuo y la sociedad.
- Garantiza la igualdad de oportunidades y el juego limpio al evitar que la normativa favorezca los intereses de unos u otros sin una justificación suficiente. Es más justo, es mejor para la mayoría de los ciudadanos.

No disponemos de muchas alternativas para afrontar el momento actual. Adaptar nuestras normas y hacerlo con respeto a la libertad de empresa es una necesidad en un mundo que compite de forma global.

Cerrarse en banda y pensar que tratando de proteger o aislar al tejido productivo obsoleto o a nuestros conciudadanos de la competencia es tremendamente miope. Las fuerzas transformadoras (digitalización y globalización) no se van a detener y antes o después ese tejido productivo ineficiente será barrido del mercado.

Además, el proteccionismo local o regional es contraproducente:

- En la medida en que se establece un statu quo intocable, aislado de la competencia, se genera una discriminación: no hay igualdad de oportunidades. Ello afecta enormemente a consumidores, emprendedores y pequeños empresarios.
- Cuando las condiciones de acceso al mercado o al ejercicio de la actividad las determina el sector público aparece siempre el riesgo de captura y la corrupción. Competencia hay, pero competencia por ganarse el favor del político, una competencia no muy sana.

- Esa estrategia impide el desarrollo económico y social, en la medida que los potenciales entrantes, las nuevas empresas, las que cambian las cosas, no llegan a aparecer. No hay innovación, no hay sangre nueva, y las empresas instaladas disfrutan del mayor beneficio de los monopolios: una tranquila y aburrida existencia, sin presión para ser cada día mejores.

Las Autoridades de regulación y competencia no pueden por sí mismos darle la vuelta al planteamiento expuesto. Necesitamos de empresarios valientes, competitivos e innovadores que contribuyan a difundir el mensaje de que cuanto más competencia y mejor regulados estén los mercados, mejor le va a ir al ciudadano. Quien prefiere un régimen clientelar, basado en los amigos y los contactos, hace un flaco favor a los ciudadanos y al futuro de sus naciones.

¿Cómo? Impulsando la regulación económica eficiente y asegurando el cumplimiento de la normativa de competencia? ¿Por qué?:

- La competencia pone en forma al tejido productivo y le prepara para hacer frente a las transformaciones económicas y sociales, le pone a punto para adaptarse a la realidad. Un tejido productivo acostumbrado a operar en competencia tiene un fenomenal estímulo para el esfuerzo continuo en ser mejor cada día.
- Las nuevas empresas son la principal fuente de dinamismo de una economía. Si no aparecen porque es muy difícil entrar en el mercado, se pierde innovación y ese motor de desarrollo económico. Se detiene el proceso de destrucción creativa. Se petrifica una situación de forma artificial, de forma ajena a la realidad del entorno. Se encierra a la economía y la sociedad en una burbuja.
- Las empresas que operan en competencia son más productivas pues de lo contrario no podrían competir. Y las empresas más productivas pagan mayores salarios, generan más empleo y son capaces de mantener en mayor medida el empleo cuando vienen mal dadas.

Todo esto, que parece obvio para quienes han estudiado algo de economía, no es fácil de trasladar a la opinión pública. Cuando piensan en competencia en el mercado se imaginan empresas que cierran y despiden a los trabajadores. Es un análisis simplista y miope, estático.

No se reflexiona en torno a la sustitución de empresas ineficientes (que cobran más caro u ofrecen bienes y servicios de peor calidad) por empresas competitivas, ni en la liberación de recursos productivos que pueden ser utilizados en otras industrias. Ni tampoco en que los consumidores podrán acceder a más bienes o a los mismos a menor precio o a bienes innovadores o de mayor calidad. Es fácil apelar al sentimiento y complicado encender la razón.

Para terminar, les pido su colaboración para hacer frente a estos impulsos proteccionistas que recuerdan a otras épocas, que no acabaron muy bien, por cierto. Apelen a la razón. Convenzan con argumentos. Recurran a la evidencia. Animen el debate. No permitan que quienes se equivocan condicionen el futuro de nuestra economía. No permitan que la competencia se base en los contactos personales y en la complicidad con el rival.

Muchas gracias